

Curso Académico: 2026/27

Grado en Fisioterapia

Asignatura **Ciencias Psicosociales Aplicadas a Fisioterapia**

Información del Plan Docente

AÑO ACADÉMICO: 2026/27

CURSO: 1

TIPO DE ENSEÑANZA: Presencial

CARÁCTER: Básica

IDIOMA: Español

ECTS: 6

1. ORGANIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

DEPARTAMENTO

Psicología

ÁREA DE CONOCIMIENTO

Psicología de la salud

2. PROFESORADO

Responsable de Asignatura

- Nombre | Correo electrónico | Despacho

Profesor

- Nombre | Correo electrónico | Despacho

ACCIÓN TUTORIAL

Para todas las consultas relativas a la asignatura, el alumnado puede contactar con el/los profesores a través del e-mail, del teléfono y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas, en el portal del alumno.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Ciencias Psicosociales Aplicadas a la Fisioterapia tiene como objetivo, en primer lugar, introducir al alumno en los fundamentos de la Psicología de la Salud necesarios para comprender las emociones y comportamientos del paciente. De esta forma, el alumno conocerá los aspectos psicológicos y sociales relacionados con los estados de salud y enfermedad. Comprender los diferentes modelos y teorías de la comunicación en el cuidado de la salud. Identificar y aplicar estrategias de comunicación y habilidades interpersonales en el campo de la salud. Comprender los elementos que influyen en la relación terapéutica entre el paciente y el fisioterapeuta.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE – COMPETENCIAS

Resultado Conocimientos

- 01CO – Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.
- 23CO – Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.
- 26CO – Comprender los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente. Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.
- 46CO – Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.

Resultado Habilidades

- 24HA – Conocer y desarrollar la teoría de la comunicación y las habilidades interpersonales
- 33HA – Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los

estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

- 51HA - Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.

Resultado Competencias

- 14CM - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
- 32CM - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

Los aspectos profesionales sobre los que se desarrollarán los contenidos previstos en esta asignatura son

- iv. Funciones mentales.

5. METODOLOGÍAS DOCENTES – ACTIVIDADES FORMATIVAS

Modalidad Presencial

Metodologías docentes – Actividades formativas	Descripción	Número horas presenciales	Número horas no presenciales
AFI – Clase Teórica	Actividad formativa ordenada preferentemente a la competencia de adquisición de conocimiento. Prioriza la transmisión de conocimientos por parte del profesor, exigiendo al alumno la preparación previa o el estudio posterior.	44	0

Metodologías docentes – Actividades formativas	Descripción	Número horas presenciales	Número horas no presenciales
AF2 – Seminario teórico-práctico	Actividad formativa orientada preferentemente a la competencia de aplicación de los conocimientos, así como a la capacidad de reunir, interpretar y juzgar información, a través del desarrollo contenidos teóricos, demostraciones, resolución de casos clínicos y trabajo en grupo.	6	0
AF5 – Prueba de evaluación	Actividad formativa presencial en la que el estudiante realiza las pruebas de evaluación bajo la supervisión del profesor.	1	0
AF9 – Trabajo autónomo del alumno	Actividad formativa en la que el estudiante de forma autónoma gestiona su aprendizaje a través del estudio de los materiales formativos. Se entiende como el tiempo de trabajo que el estudiante necesita y emplea, fuera del horario de clases, para adquirir las competencias y destrezas exigidas por el plan de estudios de la titulación.	0	129
Total horas presenciales y no presenciales		51	129
Total horas		180	

6. SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Modalidad Presencial

Sistema de evaluación	Descripción	Ponderación
SE1 – Prueba de evaluación	Examen tipo test y/o de desarrollo con el que se evalúan los contenidos de las materias, así como el grado de adquisición de las competencias vinculadas a las mismas	60%
SE2 – Actividades de evaluación continua	El profesor evaluará la resolución de casos clínicos, presentaciones, trabajos, participación en clase, pruebas prácticas, entre otros.	40%
Porcentaje total		100%

ASISTENCIA A CLASE

- Para poder acogerse al sistema de evaluación continua es precisa la asistencia al 75% de las clases de teoría (se realizarán controles de asistencia). Ya que el alumno puede faltar el 25% del total de las clases, no se admitirán justificaciones de ausencia.
- La asistencia a las clases prácticas es obligatoria en un 100% para superar la asignatura.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA (Evaluación Continua)

- **Prueba de evaluación de carácter liberatorio (TEORÍA)**

Se realizará una prueba parcial a lo largo del semestre de carácter liberatorio de tipo test y preguntas cortas de razonamiento. El valor de esta prueba será del 25% de la calificación teórica en la evaluación continua. Para liberar los contenidos correspondientes el alumno deberá aprobar el examen con una calificación mínima de 5 puntos.

- **Actividades de evaluación continua (TEORÍA)**

Se realizarán varias actividades a lo largo del semestre que el alumno deberá entregar o resolver en clase. De estas actividades, se obtendrá el 20% de la nota del bloque teórico. La no presentación de las citadas actividades imposibilita la evaluación continua.

- **Prueba de evaluación final ordinaria (TEORIA)**

Se realizará en las fechas de la convocatoria ordinaria una prueba final ordinaria de tipo test y preguntas cortas de razonamiento, en la que se evaluarán los contenidos no evaluados en la prueba parcial liberatoria. El valor de esta prueba final será del 25% de la evaluación continua de teoría. Aquellos alumnos que no hayan liberado los contenidos en la prueba parcial, se examinarán de toda la materia (50%).

- **Actividades de evaluación continua (PRACTICA)**

Se realizarán varias actividades y resolución de cuestiones prácticas que el alumno deberá entregar o resolver en clase práctica. De estas actividades, se obtendrá el 30% de la nota del bloque práctico. La no presentación de las citadas actividades imposibilita la evaluación continua debiendo los alumnos afectados, presentarse al examen ordinario final de prácticas.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- **Prueba de evaluación final de extraordinaria (TEORÍA)**

El alumno que no supere el bloque teórico en convocatoria ordinaria, deberá superarlo en la convocatoria extraordinaria. Esta prueba final

consistirá en un examen teórico tipo test y preguntas cortas de razonamiento.

- **Prueba de evaluación final de extraordinaria (PRACTICA)**

El alumno que no supere el bloque práctico en convocatoria ordinaria, deberá superarlo en la convocatoria extraordinaria. Esta prueba consistirá en un examen escrito con preguntas cortas de razonamiento.

7. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

PROGRAMA TEÓRICO

Tema introducción

Unidad I: Conceptos y modelos

Unidad II: Funciones Psíquicas y principales alteraciones

- Sensopercepción
- Atención
- Motivación y emoción
- Pensamiento y lenguaje
- Inteligencia
- Personalidad

Unidad III: Enfermedad y psicología de la salud.

Unidad IV: Comunicación en ciencias de la salud.

Unidad V: Relación terapéutica

Unidad VI: Adherencia Terapéutica

PROGRAMA DE PRÁCTICAS

Un ejercicio de simulación, distintos casos clínicos, análisis de noticias, filmografía, exposiciones, seminarios teórico-prácticos, role-playing.

Las áreas de conocimiento sobre las que se desarrolla el temario de la asignatura son:

- d. Psicología
- k. Aspectos psicosociales de la salud, discapacidad, fisioterapia
- iv. Funciones mentales
- x. Educación del paciente/cliente
- f. Enseñanza y aprendizaje (incluyendo teoría educativa)
- k. Trabajo en equipo, administración y gestión
- h. Comunicación con el Paciente

8. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Jeammet, P., Reynaul, M. & Consoli, S.M. (1999). *Psicología Médica*. Elsevier-Masson.
- Amigo, I. (2020). *Manual de psicología de la Salud*. Pirámide.
- Delgado, M^a.L. (2019). *Fundamentos de psicología para ciencias sociales y de la salud*. Editorial Panamericana.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Ortigosa, J.M., Quiles, M.J. & Méndez, F.X. (2003). *Manual de psicología de la salud con niños, adolescentes y familia*. Pirámide.
- Friedlander, M.L, Escudero, V., Heathrington L. & Jiménez, M. (2009). *La alianza terapeutica*. Ediciones Paidós.
- Cruzado, J. A. & Puente, M. L. (1997). *Lo psicosomático*. País Aguilar.
- Davis, M., McKAY, M. y Eshelman, E. R. (1985). *Técnicas de autocontrol emocional*. Martínez Roca.

- Fernández abascal, E. Y Palmero, F. (1999). *Emociones y salud*. Ariel.
- Gallard, M. (1998). *Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente*. Paraninfo.
- Ibáñez, E. (1990). *Psicología de la salud y estilos de vida*. Promolibro.
- Macià, D., Méndez, F.X. Y Olivares, J. (Eds.) (1993). *Intervención psicológica: Programas aplicados de tratamiento*. Pirámide.
- McKAY, M., Davis, M. y Fanning, P. (1985). *Técnicas cognitivas para el tratamiento del estrés*. Martínez Roca.
- Oblitas, L.A. (2006). *Psicología de la salud y calidad de vida*.
- Penzo, W. (1989). *El dolor crónico*. Martínez Roca.
- Philips, H. C. (1991). *El tratamiento psicológico del dolor crónico*. Pirámide.

RECURSOS WEB DE UTILIDAD

Campus virtual

9. NORMAS DE COMPORTAMIENTO

Las faltas en la Integridad Académica (ausencia de citación de fuentes, plagios de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes), así como firmar en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicarán la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas.

Asimismo, queda restringido el empleo de la documentación facilitada por el profesor a través del portal del alumno (presentaciones, preguntas, ejercicios, seminarios, cuadernos de prácticas, etc.) a la

preparación de la asignatura. El/los profesores se reservan el derecho de hacer uso de las medidas recogidas en la legislación vigente sobre Propiedad Intelectual, en los casos en los que se detecte un uso y/o divulgación no autorizada de dicho material.

10. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

En el caso de producirse alguna situación excepcional que impida la impartición de la docencia presencial en las condiciones adecuadas para ello, la Universidad adoptará las decisiones oportunas, y aplicará las medidas necesarias para garantizar la adquisición de las competencias y los resultados de aprendizaje de los estudiantes establecidos en esta Guía docente, según los mecanismos de coordinación docente del Sistema Interno de Garantía de calidad de cada título.